



FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL  
NIT.800239510-4



SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA SAMIC -CONV No. CSM 005-2026  
LEY 80/93 – LEY 1150/2007 Y LEY 1474/2011 DECRETOS REGLAMENTARIOS  
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL  
INFORME A LA CIUDADANIA Y VEEDURIAS CIUDADANAS

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 Numeral 2,3,4. El fondo de vivienda de interés social de El Bagre está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

**OBJETO:** SUMINISTRO DE 800 BULTOS DE CEMENTO PARA HACER BLOQUES DE CONCRETO EN EL CENTRO DE ACOPIO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA FOVIS DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.

VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/L (\$34.800.000),**

**PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato es de un (1) mes, contados a partir del perfeccionamiento del mismo.

**CONSULTA DE LA INVITACIÓN:** Pliego de Condiciones, los estudios, documentos previos y demás documentos estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en las instalaciones del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de El Bagre a partir del 27 de mayo de 2026

**VEEDURÍAS CIUDADANAS:** Que de conformidad con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas concordantes, Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de El Bagre convoca al comité de seguimiento al pacto por la transparencia y a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley para que realicen el control social al presente proceso de contratación.

**LEYDI MARYAM MARIN TAPIAS**  
Directora del FOVIS

*Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de El Bagre) – Calle 54 No 48- 85  
Barrio Bijao – Tel: 837 0796*

Correo Electrónico: [foviselbagre@gmail.com](mailto:foviselbagre@gmail.com)- [fovis@elbagre-antioquia.gov.co](mailto:fovis@elbagre-antioquia.gov.co)